



Valores Corporativos

Respeto: Reconocer las aptitudes de otras personas y asumir una posición objetiva y conciente frente a las funciones, los compañeros y el compromiso

institucional

FI-PT-GICO-5402/10I/V2

Para responder a este documento, favor citar este número: **8000-1-0507690**

Bogotá D.C.,

Señora

Rocio Perez Arrieta

Sin Dirección

SINCELEJO , SUCRE

Referencia: SOLICITUD DE TRASLADO EPS SALUD VIDA A NIVEL IV

Respetada señora:

La Superintendencia Delegada para la Atención en Salud de la Superintendencia Nacional de Salud, acusa recibo de oficio en el que denuncia presuntas irregularidades en el proceso de atención en salud al señor FERNAN PEREZ ORTEGA, por parte de SALUDVIDA EPS, del municipio de Sincelejo, en hechos ocurridos a partir del 1 de septiembre de 2009.

Al respecto, me permito manifestarle que hemos solicitado a SALUDVIDA EPS enviar las explicaciones del caso y lo actuado, anexando los soportes que considere pertinentes, en un plazo de cinco (5) días contados a partir del recibo. Una vez la entidad que nos ocupa responda a nuestro requerimiento, será evaluado por parte de esta Delegada dentro de los cinco (5) días siguientes y se le informara al respecto.

Cordialmente,

Darío José Cantillo Gómez

Superintendente Delegado Para La

Atención En Salud

Elaboró:	MARIA CRISTINA GOMEZ CUARTAS 20/10/2009
Proyectó:	
Revisó:	AMCG/HGGV
Observaciones:	SIN OBSERVACIONES
Copia externa:	
No. Anexos:	
No. Folios:	1
Fecha Radicacion:	28/10/2009

